OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
NIT : 901526664-7

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 000814

FECHA : 06/11/2025
A FAVOR DE : BYD MOTOR COLOMBIA SAS NIT: 900597369-9
COMPROMISO : OC-387-2025 Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los lineamientos del manual del fabricante y al plan de mantenimiento, realizando las reparaciones necesarias mediante la adquisición de repuestos, insumos, filtros, herramientas e intervenciones correspondientes.
DISPONIBILIDAD : 00 000169 -- 22/01/2025
DEPENDENCIA : GERENCIA GENERAL
N°. CONTRATO : OC-387-2025
TIPO CONTRATO : NA - NA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	FUENTE RECURSO	DISPONIBILIDAD	VALOR
424501049129	Otras partes, piezas y accesorios n.c.p. de vehículos automotores (incluso frenos, cajas de engranajes, ejes, ruedas sin tracción, amortiguadores de suspensión, radiadores, silenciadores, tubos de escape, embragues, volantes de dirección, columnas de dirección, cárteres de dirección y sus partes y p	00-RECURSO PROPIOS	000169 - 22/01/2025	209,331.00
Rubro mayor:	42450104 / PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO			
			TOTALES	**209,331.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR : DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS.

Revisó
Lider de Presupuesto
Cristian Fernando Cruz Sanabria

Aprobó
Gerente Administrativa y financiera
Adriana Estupiñán Jaramillo

ELABORÓ:
CRUZ SANABRIA CRISTIAN FERNANDO

BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Versión: 01

Código: GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 387-2025

FECHA
2/10/2025

ALIADO ESTRATÉGICO		CONTRATANTE	
ALIADO ESTRATÉGICO		**CONTRATANTE**	
BYD MOTOR COLOMBIA S.A.S.		OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	
NIT		**NIT**	
900.597.369-9		901.526.664-7	
REPRESENTANTE LEGAL	**CÉDULA DE EXTRANJERÍA**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
CHUNXIANG ZHANG	426.001	CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR	52.086.439 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN		**DIRECCIÓN**	
Autopista Norte #108-27 Edificio Paralelo Torre 1, piso 9		Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C	
TELÉFONO		**TELÉFONO**	
322 3203079		601 2007640	
ASESOR COMERCIAL		**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	
IVAN ROBAYO		LÍDER DE TALLER / PROFESIONAL DE ALMACÉN	
EMAIL		**EMAIL**	
lara.zhang@byd.com		radicacion@odt.gov.co	

OBSERVACIONES: El Contratista se compromete a reemplazar, sin costo alguno para Operadora Distrital de Transportes S.A.S., aquellos bienes que presenten defectos de fabricación o que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. Dicho reemplazo deberá efectuarse en el menor tiempo posible, contados desde la fecha en que el Supervisor formule la solicitud por escrito. El Proveedor garantiza que todos los productos y/o servicios suministrados estarán en plena conformidad con las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos. La garantía y los niveles de servicio aplicables cubrirán cualquier defecto de fabricación, fallo de funcionamiento o desviación de las especificaciones técnicas. En tales casos, el Proveedor se obliga a reparar o reemplazar los bienes defectuosos sin costo adicional para el Cliente.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	B1M206006N	TORNILLO 14X80MM BARR.ELEV.SUSP.TRAS+TUE - BYD - SAP20000645	12	UND	14.659	175.908
Nota: Cotización BO2641			**Subtotal ($)**			**175.908**
Él proveedor fue incluido mediante la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025.			Descuento (%)			0
			IVA (%)		***19***	33.423
			Total ($)			**209.331**

Objeto:	Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos que nos garantice el apoyo logístico, que cumplan con los requerimientos puntuales establecidos por la Operadora Distrital de Transporte de acuerdo con la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025. **ALCANCE DEL OBJETO:** Adquirir lubricantes para el mantenimiento preventivo de los vehículos que prestan el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte, que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo.
Valor:	DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($209.331) M/CTE INCLUIDO IVA Y DEMAS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
CDP:	CDP No. 169 del 22 de enero de 2025, según Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025.
Forma de pago:	Treinta (30) días calendario posteriores a la facturación, Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025
Plazo:	El plazo de ejecución será de cuarenta (40) días hábiles.
Lugar de Ejecución:	Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. – Calle 59ª SUR # 76ª 82 – Bogotá.

Para constancia, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de octubre de 2025 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE,

CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR
Representante Legal
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ALIADO ESTRATÉGICO,

CHUNXIANG ZHANG
Representante Legal
BYD MOTOR COLOMBIA S.A.S.

Revisó y Aprobo: Lizeth Carolina Lenis - Profesional de Compras Carolina Lenis
Revisó y Aprobó: Ruth Marcela Lopez - Líder de Contratación Marcela López
Revisó: Milton Eulises Velandia - Líder de taller
Proyectó. Sandra Saenz - Profesional de Inventario Sandra Saenz

CRP:	Para perfeccionamiento de la orden de contratación 387-2025 se expide certificado de registro presupuestal No. _____, de fecha _____, para efectos se tendrá como fecha de inicio.
Fecha de inicio de ejecución:	
Fecha de terminación de ejecución:	

Validación CRP: Luz Janeth Rativa - Técnico de contratación

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.